

IECM-JAINF049-18



**Informe de actividades correspondiente  
al mes de junio de 2018**

A handwritten signature in blue ink, appearing to be in Spanish, is placed to the right of the section header.

Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo

Julio, 2018

A handwritten mark or signature in blue ink, possibly initials, is located in the bottom right corner.

## ÍNDICE

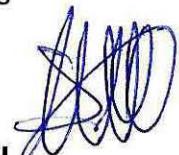
<b>I.</b>	<b>Introducción</b>	1
<b>II.</b>	<b>Gestión de recursos humanos del Servicio Profesional Electoral Nacional</b>	1
II.1	Estructura del SPEN.	1
II.2	Movimientos de Personal en plazas del SPEN	2
II.3	Programa de Incentivos del SPEN	2
II.4	Evaluación del Desempeño; seguimiento de metas individuales y colectivas	3
II.5.	Apoyo a la Comisión Permanente de Seguimiento al SPEN	5
<b>III.</b>	<b>Gestión del personal de la Rama Administrativa</b>	6
III.1	Vacantes	6
III.2	Mecanismos Extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes	6
III.3	Ocupación a través del mecanismo de examen de ingreso	8
III.3.1	Elaboración de guías de estudio	10
III.3.2	Elaboración de reactivos e integración del examen de ingreso	11
III.4	Licencias	12
III.5	Programa de Inducción	12
III.6	Capacitación	14
III.6.1	Módulo Cultura democrática y participación ciudadana: retos y debilidades	14
III.6.2	Módulo Archivo histórico, testimonio de las acciones del Instituto Electoral al alcance de todos	14
III.6.3	Seguimiento a los Cursos del INFODF	15
III.7	Evaluación del Desempeño	15
<b>IV.</b>	<b>Gestión de personal eventual y otros cargos</b>	16
IV.1	Convocatorias de los Concursos de Oposición Abierto personal eventual	16
IV.1.1	Segunda COEG	16
IV.1.2	Ocupación de personal eventual Técnico/a de Apoyo "A"	17
IV.1.3	PREP 2018	18
IV.1.4	Concurso de Oposición Abierto para Auxiliares Operativos "B"	20
IV.2	Apoyo a la Comisión Provisional para Vigilar la Oportuna Conformación de los Consejos Distritales	21
<b>V.</b>	<b>Actividades administrativas</b>	22
V.1	Junta Administrativa	22
V.2.	Oficina de Gestión de Calidad	24
V.3	Boletín informativo "El Centro te Informa"	24
V.4.	Otras actividades	25
V.5.	Seguimiento al POA 2018	25

## I. Introducción

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 32 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento Interior), la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCFD) presenta a la Junta Administrativa (Junta), el Informe de actividades correspondiente al mes de junio de 2018.

El presente documento refiere el desarrollo de las actividades realizadas respecto a los procesos de gestión de recursos humanos adscritos a plazas y cargos del Servicio Profesional Electoral Nacional, de la Rama Administrativa, del Personal Eventual y cargos de Consejeras y Consejeros Distritales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.

Asimismo, se informa sobre la participación de la UTCFD en órganos colegiados del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), tales como las Comisiones de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional (Comisión del SPEN) y Provisional para Vigilar la Oportuna Conformación de los Consejos Distritales (Comisión Provisional), en funciones de Secretaría Técnica.



## II. Gestión de Recursos Humanos del Servicio Profesional Electoral Nacional

### II.1 Estructura del SPEN

La estructura del Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN) integrada por 210 plazas, 165 en órganos desconcentrados y 45 en los órganos ejecutivos, registra en el mes que se reporta las siguientes vacantes:

UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO

Tabla 1. Composición de la estructura del SPEN

	Órganos Desconcentrados	Órganos Ejecutivos				Totales
		DEOEyG	DEAP	DEECyCC	DEPCyC	
Plazas	165	18	7	12	8	210
Ocupadas	138	12	6	9	6	171
Vacantes	27	6	1	3	2	39

Tabla 2. Ocupación de plazas del SPEN con encargados de despacho y medidas de excepción

	Órganos Desconcentrados	Órganos Ejecutivos				Totales
		DEOEyG	DEAP	DEECyCC	DEPCyC	
Encargados de despacho	25	6	0	2	1	34
Medida de excepción	2	0	1	0	0	3
Plazas sin ocupar	0	0	0	1	1	2

De estas vacantes, en junio no se generó ninguna.

## II.2 Movimientos de personal en plazas del SPEN

En el mes de junio no se realizaron encargadurías de despacho en plazas del Servicio Profesional.

## II.3 Programa de Incentivos del SPEN

Como se informó en el mes de mayo, la UTCFD elaboró el Programa para el otorgamiento de Incentivos de los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del IECM 2019 (Programa), en el marco del proceso de implementación de los mecanismos previstos en el Estatuto del SPEN, y en cumplimiento a los Lineamientos para el otorgamiento de incentivos a los miembros del SPEN.

El Programa tiene por objetivo establecer los requisitos y el procedimiento para que, una vez concluida la evaluación del desempeño 2017-2018, de los miembros

UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO

del SPEN, se otorguen al personal destacado en la misma los beneficios previstos en el propio Estatuto del SPEN.

Dicho proyecto se elaboró con las siguientes premisas:

- 1) El otorgamiento de incentivos se realizará únicamente al personal del SPEN que cuente con un nombramiento de carácter provisional o de titularidad, en el entendido que el personal de Rama Administrativa o de honorarios que ocupe una plaza del SPEN mediante encargaduría de despacho no será susceptible de este beneficio.
- 2) Se otorgará únicamente al personal del SPEN que se encuentre activo al momento de su otorgamiento, por lo que aquellas personas que causen baja, previo a la aplicación del Programa no serán consideradas para los beneficios.
- 3) Se consideraron incentivos solo por rendimiento en virtud de que, durante el periodo evaluado, ninguna de las personas que conforman el SPEN ha prestado asesorías y las actividades académicas externas se encuentran suspendidas durante el proceso electoral.
- 4) Se consideraron incentivos económicos y en especie, de tal suerte que el personal que obtenga dichos beneficios recibirá una retribución en dinero así como días de descanso.
- 5) Para el otorgamiento de los días de descanso se tomó como antecedente los estímulos del personal de carrera aprobados con motivo de las evaluaciones del desempeño 2009, 2010 y 2011 en el otrora IEDF.

En cumplimiento a la normativa aplicable y en atención a lo dispuesto en el oficio INE/DESPEN/0891/2018 que señala que el Programa tendría que ser enviado a más tardar el 4 de junio previa aprobación de la Comisión, el 29 de mayo de 2018, se celebró la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Seguimiento en la cual se aprobó el Programa mediante Acuerdo ACU/COSSPEN/14/2018, y fue

remitido a la DESPEN mediante oficio IECM/UTCFD/628/2018, de la misma fecha.

#### **II.4 Evaluación del Desempeño seguimiento de metas individuales y colectivas**

Durante el mes de junio se realizaron diversas actividades relativas al seguimiento de metas y de evidencias generadas en el periodo evaluable; al respecto, se desarrollan los siguientes apartados:

El 30 de mayo se recibió un escrito signado por 31 de los 33 secretarios de Órgano Desconcentrado, en el cual solicitaban la eliminación de la meta colectiva 7, de la ponderación de la Evaluación del Desempeño del presente año. En dicho documento se refieren argumentos que se fundamentan en los Lineamientos para la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema OPLE del periodo septiembre de 2017 a agosto de 2018, así como las competencias establecidas en el Catálogo de Cargos y Puestos del IECM, y el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.

Derivado de ello, el 4 de junio la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCFD) envió a la DESPEN mediante oficio IECM/UTCFD/653/2018, la solicitud de eliminación de dicha meta, en concordancia con el escrito recibido por parte de los secretarios de Órgano Desconcentrado.

En relación con la meta 2 individual, derivado de las gestiones del Centro, la DESPEN modificó el cargo por evaluar; es decir, en vez de otorgar dicha meta al Técnico de Órgano Desconcentrado, sería el Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos. La difusión de dicha información se hizo con oficio IECM/UTCFD/711/2018, al funcionario evaluado.

Por otra parte, la DESPEN remitió un ajuste a la meta 26:

Tabla 3. Modificaciones a meta 26

Meta 26	Observaciones	Soporte documental
Dice:	1. Los expedientes electorales se integraron para su entrega a las instancias correspondientes, a partir de la normatividad establecida.	2. Expedientes electorales.
Debe decir:	4. Los expedientes de las actividades para la realización de los cómputos electorales se integraron para su entrega a las instancias correspondientes, a partir de la normatividad establecida.	2. Expedientes de las actividades para la realización de los cómputos electorales.

## II.5 Apoyo a la Comisión Permanente de Seguimiento al SPEN

Durante el mes de junio se llevó a cabo únicamente la Sexta Sesión Ordinaria, celebrada el 22 de junio de 2018, en la cual se aprobaron mediante Acuerdo ACU/COSSPEN/15/2018, las minutas de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondientes a las sesiones: Quinta Ordinaria, Segunda Extraordinaria, celebradas el 23 y 29 de mayo de 2018, respectivamente, las cuales fueron remitidas al Secretario Ejecutivo para su debida publicación.



Asimismo, se presentó el Seguimiento de Acuerdos de la COSSPEN, adoptados en la Quinta Sesión Ordinaria y Segunda Sesión Extraordinaria y el Informe de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo sobre el Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente al mes de junio de 2018.

### III. Gestión del personal de la Rama Administrativa

#### III.1. Vacantes

Al 30 de junio de 2018, el número de plazas vacantes de la Rama Administrativa que se ocupan por concurso ascendió a 24, mismas que se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 4. Plazas vacantes de la Rama Administrativa sujetas a concurso

Área	Puesto	Plazas
Secretaría Administrativa	Jefe de Departamento de Administración de Personal	1
	Jefe de Departamento de Contabilidad Presupuestal	1
Secretaría Ejecutiva	Analista	1
Contraloría General	Subdirector de Investigaciones de Presuntas Responsabilidades	1
	Jefe de Departamento de Seguimiento de autoridades y Procedimientos Administrativos	1
	Jefe de Departamento de Seguimiento de Responsabilidades Administrativas	1
Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	Jefe de Departamento de Seguimiento de Acuerdos	1
	Analista	1
	Edecán	1
Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	Analista	2
Órganos Desconcentrados	Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento	13*
<b>Total:</b>		<b>24</b>

\*Estas plazas se encuentran ocupadas por encargaduría

#### III.2 Mecanismos extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes

De conformidad con el Procedimiento para la Operación de los Mecanismos Extraordinarios de la Rama Administrativa, identificado con el código IECM/PR/UTCFyD/3/2016, en el mes de junio se elaboraron diversos dictámenes conforme a lo siguiente:

Tabla 5. Ocupaciones temporales presentadas durante el mes de junio

No.	Nombre del funcionario	Área solicitante	Acuerdo
1	Keith Padilla Barrón	Contraloría Interna	IECM-JA069-18
2	Araceli Gutiérrez Medina	UTALAOD	
3	Daniel Ávila Domínguez	UTAJ	IECM-JA076-18

UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO

Tabla 6. Ocupaciones definitivas presentadas durante el mes de junio

No.	Nombre del funcionario	Cargo/Puesto	Área solicitante	Acuerdo
1	Itzel Amieva Pérez	Analista Correctora de Estilo	DECCYC	IECM-JA070-18
2	Juan Bucio Gaona	Analista adscrito a la Jefatura de Departamento de Soporte Técnico y Mesa de Ayuda	UTSI	
3	Jonhatan Pablo Cerecedo Mendoza	Analista adscrito a la Jefatura de Departamento de Soporte Técnico y Mesa de Ayuda	UTSI	
4	Arturo Loza Cruz	Analista adscrito a la Jefatura de Departamento de Soporte Técnico y Mesa de Ayuda	UTSI	IECM-JA077-18
5	Sergio Armando Alquicira Pérez	Analista adscrito a la Jefatura de Departamento de Mantenimiento de Sistemas	UTSI	
6	Lilian Grisel Hernández Grande	Jefa de Departamento de Ingreso	UTCDFD	
7	Erik Morales Mateos	Jefe de Departamento del Centro de Documentación	UTALAOD	IECM-JA079-18

Tabla 7. Solicitudes de examen de ingreso en el mes de junio

No.	Nombre del funcionario	Área solicitante	Acuerdo
1	Alberto Márquez Solís	UTCDFD	
2	María Adriana Rosas Hernández	UTCDFD	
3	Víctor Manuel Sánchez Miranda	UTCDFD	
4	Óscar Salvador Villegas Ramírez	UTAJ	
5	Jorge Antonio Molina López	UTAJ	
6	Andrés Alberto Vergara Andrade	UTAJ	
7	María Teresa de Jesús Bibiano Anzo	DEPCYC	
8	Gabriela Montelongo Reyes	UTVOE	
9	Gustavo Nieto Idiaques	UTVOE	
10	Gerardo Martín Ortiz Ramírez	UTCDFD	
11	Olimpo Edgar Liprandi González	UTCDFD	
12	Fernanda Merari Palestino Banda	UTCDFD	
13	Mario Cantú López	UTCDFD	
14	Pedro González Rodríguez	Secretaría Administrativa	IECM-JA078-18

### III.3 Ocupación a través del mecanismo de examen de ingreso

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 60 del Reglamento en materia de Relaciones Laborales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, y en las Políticas de Operación previstas en el Procedimiento para el Ingreso del Personal de la Rama Administrativa, código IEDF/PR/UTCFyD/8/2017, en este mes se realizaron 88 reactivos para integrar los cuadernillos de examen, cinco notificaciones de exámenes que se aplicaron los días 21 y 28 de junio; asimismo se calificaron y realizaron los informes de resultados respectivos.

De igual forma, mediante Acuerdo IECM-JA068-18, se determinó cubrir seis plazas, a través de dicho mecanismo, por lo que se solicitó a cada área adecuar los temarios respecto al cargo y función.

Tabla 8. Personal notificación de resultados de evaluaciones

Nombre y puesto temporal	Área de adscripción	Oficio se solicita adecuar guía de estudio
Maria Teresa de Jesús Bibiano Anzo Analista adscrita a la Jefatura de Departamento de Participación Ciudadana III	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana	IECM/UTCFD/725/2018 27 de junio
Jorge Antonio Molina López Subdirector de Atención a Impugnaciones		
Andrés Alberto Vergara Andrade Jefe de Departamento de Análisis, Integración y Seguimiento Analista adscrito a la Jefatura de Departamento de Soporte Técnico y Mesa de Ayuda	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	
Óscar Salvador Villegas Ramírez Analista adscrito a la Jefatura de Departamento de Defensoría Jurídica		IECM/UTCFD/725/2018 27 de junio
Gabriela Montelongo Reyes Subdirectora de Vinculación con Organismos Externos	Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	
Gustavo Nieto Idiaques Jefe de Departamento de Vinculación con Organismos Externos		

UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO

Finalmente, el personal que al que se le aplicó la Evaluación del Desempeño relacionada con este mismo procedimiento, fue el siguiente:

Tabla 9. Personal evaluable por ocupación temporal

Nombre	Cargo	Adscripción	Fecha de evaluación	Calificación obtenida
1. Itzel Guadalupe Amieva Pérez	Analista Correctora de Estilo	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	7 de junio	10
2. Juan Bucio Gaona	Analista	Unidad Técnica de Servicios Informáticos	21 de junio	10
3. Lilián Grisel Hernández Grande	Jefa de Departamento de Ingreso	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	21 de junio	10
4. Jonhatan Pablo Cerecedo Mendoza	Analista	Unidad Técnica de Servicios Informáticos	21 de junio	10
5. Arturo Loza Cruz	Analista	Unidad Técnica de Servicios Informáticos	21 de junio	10
6. Sergio Armando Alquicira Pérez	Analista	Unidad Técnica de Servicios Informáticos	21 de junio	9.5
7. Erick Morales Mateos	Jefe de Departamento del Centro de Documentación	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	28 de junio	10

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 60 del Reglamento en materia de Relaciones Laborales del Instituto Electoral de la Ciudad de México y en las Políticas de Operación previstas en el Procedimiento para el Ingreso del Personal de la Rama Administrativa, a través del mecanismo de examen de ingreso identificado con el código IEDF/PR/UTCFyD/8/2017, en este mes se llevaron a cabo los exámenes de conocimientos y evaluaciones del desempeño y se notificaron las ocupaciones definitivas de los siguientes funcionarios:

Tabla 10. Ocupaciones Definitivas en el mes de junio

No.	Nombre del funcionario	Cargo/Puesto	Área solicitante	Acuerdo
1	Itzel Amieva Pérez	Analista Correctora de Estilo	DECCYC	IECM-JA070-18
2	Juan Bucio Gaona	Analista adscrito a la Jefatura de Departamento de Soporte Técnico y Mesa de Ayuda	UTSI	IECM-JA077-18

UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO

No.	Nombre del funcionario	Cargo/Puesto	Área solicitante	Acuerdo
3	Jonhatan Pablo Cerecedo Mendoza	Analista adscrito a la Jefatura de Departamento de Soporte Técnico y Mesa de Ayuda	UTSI	
4	Arturo Loza Cruz	Analista adscrito a la Jefatura de Departamento de Soporte Técnico y Mesa de Ayuda	UTSI	
5	Sergio Armando Alquicira Pérez	Analista adscrito a la Jefatura de Departamento de Mantenimiento de Sistemas	UTSI	
6	Lilian Grisel Hernández Grande	Jefa de Departamento de Ingreso	UTCDF	
7	Erik Morales Mateos	Jefe de Departamento del Centro de Documentación	UTALAOD	IECM-JA079-18

### III.3.1 Elaboración de guías de estudio

Durante el mes de junio y a solicitud de las áreas de adscripción del personal temporal de la Rama Administrativa que ingresará por el mecanismo de examen de ingreso, se realizó la propuesta de guías de estudio, para su visto bueno a los titulares de las áreas correspondientes.

Tabla 11. Guías de estudio elaboradas

Puesto	Adscripción
Subdirección de Reclutamiento y Selección	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo
Jefa de Departamento de Gestión y Seguimiento	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo
Subdirección de Capacitación y Evaluación del Desempeño	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo
Analista adscrito a la Jefatura de Departamento de Defensoría Jurídica	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Subdirector de Atención a Impugnaciones	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Jefe de Departamento de Análisis, Integración y Seguimiento de Expedientes	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Analista adscrita a la Jefatura de Departamento de Participación Ciudadana III	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación
Subdirección de Vinculación con Organismos Externos	Unidad Técnica de Vinculación con Órganos Externos

## UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO

Puesto	Adscripción
Jefe de Departamento de Vinculación con Organismos Externos	Unidad Técnica de Vinculación con Órganos Externos
Auxiliar de Servicios de Mantenimiento	Secretaría Administrativa
Analista adscrito a la Jefatura de Departamento de Control y Registro	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo
Analista adscrito a la Jefatura de Departamento de Ingreso	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo

En respuesta a la solicitud de titulares de área que promovieron ocupación de plazas de la Rama Administrativa por el mecanismo de examen de ingreso, se propusieron guías de estudio para los puestos siguientes:

**Tabla 12. Guías que se elaboraron**

Puesto	Adscripción
Analista Correctora de Estilo	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
Analista adscrito a la Jefatura de Departamento de Soporte Técnico y Mesa de Ayuda (3 puestos)	Unidad Técnica de Servicios Informáticos
Analista adscrito a la Jefatura de Departamento de Mantenimiento de Sistemas	Unidad Técnica de Servicios Informáticos
Jefa de Departamento de Ingreso	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo
Jefe de Departamento del Centro de Documentación	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados

### **III.3.2 Elaboración de reactivos e integración del examen de ingreso**

En este periodo se impartió la plática sobre la metodología de la elaboración de reactivos al personal que asignaron las áreas que se señalan a continuación:

**Tabla 13. Participantes en la plática sobre la metodología de elaboración de reactivos**

Puesto	Adscripción
Jefe de Departamento de Diseño y Edición	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
Director de Infraestructura Informática	Unidad Técnica de Servicios Informáticos
Directora de Desarrollo de Sistemas	Unidad Técnica de Servicios Informáticos

Asimismo, se planea elaborar reactivos para los cargos siguientes:

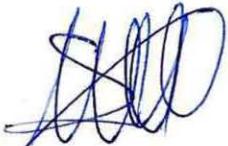
Tabla 14. Número de reactivos previstos por cargo

Puesto	Total de reactivos a elaborar
Analista Correctora de Estilo	28
Analista adscrito a la Jefatura de Departamento de Soporte Técnico y Mesa de Ayuda	30
Analista adscrito a la Jefatura de Departamento de Mantenimiento de Sistemas	28
Jefa de Departamento de Ingreso	38
Jefe de Departamento del Centro de Documentación	35
<b>Total</b>	<b>159</b>

### III.4 Licencias

En cuanto a este rubro, el 29 de junio concluyó la licencia sin goce de sueldo del C. Rubén Hangis Córdova, Secretario Particular de la Presidencia del Consejo General, reincorporándose a sus labores.

### III.5 Programa de Inducción

  
Los artículos 580 y 725 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa señalan que los OPLE proporcionarán inducción al cargo o puesto a quien acceda a una plaza en el Servicio o en la Rama Administrativa, que facilite su adaptación al puesto por ocupar, y asimile con mayor rapidez el marco normativo y organizacional que regula a los OPLE y al INE. Asimismo, el Reglamento en Materia de Relaciones Laborales del IECM tiene contemplada la impartición de la Inducción al personal de la Rama Administrativa y al personal eventual en sus artículos 23, fracción X, 122, 123, 124, 125 y 187.

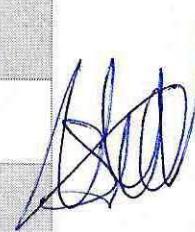
Para atender ese mandato, el Centro opera el Programa de Inducción, el cual no sólo está dirigido al personal que ingrese al SPEN o a la Rama Administrativa, sino también al personal eventual.

UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO

Al concluir el mes de junio se informa que se matriculó al Campus virtual personal de la Rama Administrativa, personal eventual que labora en oficinas centrales del Área de DEOEyG, UTSL, y en las 33 direcciones distritales.

Tabla 15. Cursos de Inducción en línea

Personal	Curso de Inducción	Oficio notificación y/o solicitud	Total inscritos	Concluyeron	Funcionarios por concluir
Rama Administrativa	Personal de la Rama Administrativa	IECM/UTCFD/723/2018	45	31	14
Eventual (varios cargos) OD	Personal Eventual en Direcciones Distritales	IECM/UTCFD/381/2018 y 604/2018	974	817	157
Eventual de (varios cargos) DEOEyG	Personal Eventual en Oficinas Centrales	IECM/DEOEyG/754/2018	179	122	57
Eventual PREP UTSL y OD	Personal PREP	IECM/UTCFD/652/2018	165	92	73
Personal Eventual CAE y SE OD	Personal Eventual Capacitador Auxiliar Electoral y Supervisor Electoral	IECM/UTCFD/650/2018	2933	2933	0
Totales			4296	3995	301



Como parte de la actualización del programa de inducción, y en concordancia con el procedimiento que lo regula IECM/PR/UTCFyD/4/2016, se continuó con el análisis de los elementos metodológicos y de las encuestas de satisfacción para realizar los ajustes pertinentes de dicho curso.

Tabla 16. Curso de Inducción

Descripción	Inscritos en mayo	Total de inscritos	Concluyeron
Personal de la Rama Administrativa	17	44	12
Personal Eventual de OD	217	963	755

### III.6 Capacitación

El 15 de marzo se aprobó la Trama curricular mediante Acuerdo IECM-JA032-18, lo que permite continuar con el desarrollo de módulos del Programa de capacitación.

#### **III.6.1 Módulo Cultura democrática y participación ciudadana: retos y debilidades**

Durante este periodo se llevó a cabo la revisión pedagógica de este módulo que forma parte del Nivel inicial de la Trama curricular, elaborando el inventario y los recursos didácticos, para el contenido del curso programado para octubre. De igual forma se verificó que el módulo atienda la situación actual de la Ciudad de México, y los retos que enfrenta el IECM, Instituto que tiene como parte de sus responsabilidades contribuir a dar cauce al proceso democratizador.

#### **III.6.2 Módulo Archivo histórico, testimonio de las acciones del Instituto Electoral al alcance de todos**

Respecto al avance del Programa de Capacitación en Materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Archivo de la Rama Administrativa 2018, la Oficina de Acceso a la Información, en colaboración con la UTCFD, inició el desarrollo de este módulo, correspondiente al Nivel especializado, para formar a responsables del archivo, como parte del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) y del Comité Técnico de Administración de Documentos (COTECIAD).

Para ello se trabajó en la recopilación de contenido de los cursos impartidos de manera presencial en 2015, 2016 y 2017 en materia de archivo, así como en la

elaboración del árbol de objetivos, con la finalidad de identificar los conectores metodológicos y pedagógicos para la realización del módulo modalidad en línea.

### III.6.3 Seguimiento a los Cursos del INFODF

Sobre los cursos del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFODF), durante el mes de junio se llevó a cabo un corte acerca del estatus de las y los funcionarios que ingresaron con corte del 31 de mayo de 2018. Al respecto, cabe señalar que al mismo tiempo se realizaron tutoriales de cada uno de los cursos acerca del ingreso y creación de cuentas, e impresión de calificaciones, entre otros.

Los cursos del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFODF) permitirán al servidor público reconocer los pormenores sobre la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y Ética; en concordancia con los trabajos de seguimiento, se llevó a cabo un corte sobre cuántos funcionarios aún no entregaban acuses de estos cursos al Centro, por lo que se envió un correo con carácter recordatorio para que realicen los cursos en cuestión, con el fin de poder lograr la certificación correspondiente.

### III.7 Evaluación del Desempeño

Se actualizó la base de datos de la Rama Administrativa, por lo que, a la fecha se tiene un total de 289 personas evaluables y seis más no evaluables, como se muestra en la siguiente tabla:

UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO

Tabla 17. Personal no evaluable

Nombre	Cargo	Observaciones
Adrián Bello Nava	Coordinador de Asesores de la SE	Ascenso (su cargo era Asesor A)
Juan Manuel Lucatero Radillo	Coordinador de Asesores del Consejero Presidente Mario Velázquez Miranda	Ascenso (su cargo era Coordinador de Asesores de la SE)
Adolfo Anzo Espino	Encargado de la Jefatura de Departamento de Organización Electoral VI (SPEN)	Ascenso (Analista en DEOEyG)
Nancy Guadalupe Oviedo Camacho	Encargada de la Jefatura de Departamento de Asesoría y Registro de Organizaciones de Representación Ciudadana	Ascenso (Analista de la DEPCyC)
Manuel Arturo García Urrutia Martínez	Director de Organización de Participación Ciudadana	Baja
Mario Reyes Santos	Asesor B de la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes	Ascenso (Encargado de la Jefatura de Departamento de Seguimiento de Acuerdos)

Por tanto, son 79 personas no evaluables en Rama Administrativa (en marzo eran 73 personas).

Por otra parte, conforme a la Circular 4 de la Secretaría Administrativa del 21 al 25 de mayo de 2018, para hacer un recordatorio de las fechas, se difundió un mensaje a través de *El Centro te informa* No. 10, respecto de las fechas determinadas para solicitar ajustes a los compromisos de desempeño o metas; sin embargo, no se recibieron oficios de solicitud, por lo que, el proceso de evaluación sigue su curso sin ajustes.

#### IV. Gestión de personal eventual y otros cargos

##### IV. 1 Convocatorias de los Concursos de Oposición Abiertos

###### IV.1.1 Segunda COEG

En cumplimiento con lo dispuesto en los Acuerdos COEG/53/2018 e IECM/ACU-CG-057/2018, por los que se aprueba la Designación de Ganadoras/es y Listas de Reserva de la Segunda Convocatoria de Organización Electoral, así como las

UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO

listas de reserva por Demarcación y General de cada cargo del Concurso de Oposición Abierto para Personal Eventual del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, se dio seguimiento permanente a la integración de la plantilla de personal eventual en órganos descentralizados y se realizó la designación del personal por lista de reserva para cubrir las vacantes en los distritos 8, 12 y 21, que a continuación se detalla:

Tabla 18. Designación de Personal por lista de reserva

DISTRITO	ASISTENTE OPERATIVO DE CAPACITACION ELECTORAL	AUXILIAR	CAPTURISTA
8		2	
12			1
21	1		

#### IV.1.2 Ocupación de personal eventual Técnico/a de Apoyo "A"

La Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, llevó a cabo la designación de 53 personas en 26 direcciones distritales, en cumplimiento con lo dispuesto en el punto TERCERO del Acuerdo IECM-ACU-CG-207-2018, por el que se aprueban los criterios para la ocupación de plazas vacantes del cargo de Técnico/a de Apoyo "A" para la operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) y el Acuerdo COREPRE/29/2018; asimismo, se realizó la sustitución de 51 personas que presentaron su declinación al cargo de Técnico de Apoyo "A".

31 aspirantes se registraron el 1 de junio y 20 más el 4 de junio, para cubrir dichas vacantes se estableció contacto con las personas de las listas de reserva y se elaboraron los oficios para su contratación.

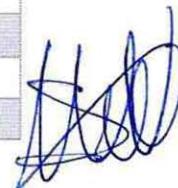
Tabla 19. Designación de personal para cubrir vacantes de Técnico de Apoyo "A" en 26 Direcciones Distritales

Distrito	Personal asignado que declinó	Vacantes cubiertas 1 junio	Vacantes cubiertas 4 de junio
1	1		1
2	3		3

UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO

Distrito	Personal asignado que declinó	Vacantes cubiertas 1 junio	Vacantes cubiertas 4 de junio
3	4		2
6	1		1
7	1	1	
8	1	1	
9	2	1	1
10	2	1	
11	1	1	
12	1	1	
13	1	1	
14	4	4	1
15	6	4	2
16	4	3	1
17	1		1
18	1		1
19	5		5
20	1		1
23	4	4	
24	3	3	
25	1	1	
26	1	1	
27	1	1	
28	1	1	
29	1	1	
30	1	1	
<b>TOTAL</b>	<b>53</b>	<b>31</b>	<b>20</b>

**IV.1.3 PREP 2018**



Se elaboró el anteproyecto de Acuerdo del Consejo General para la ocupación de vacantes del PREP con personal eventual de los órganos ejecutivos y técnicos del IECM (IECM/ACU-CG-251/2018).

Se realizó la designación de 53 personas bajo el criterio aprobado mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-207/2018.

Se realizó la sustitución de 85 personas que presentaron su declinación al cargo.

Se estableció comunicación con 141 personas para convocarlas a la aplicación de una prueba práctica.

Se aplicó una prueba práctica a 61 personas, y 53 de ellas fueron designadas como Técnicos de Apoyo “A”, tanto en órganos desconcentrados como en oficinas centrales.

Asimismo, se cubrieron 34 vacantes que se fueron generando en el cargo de Técnico de Apoyo “A”, como se muestra a continuación, cabe señalar que la UTSC realizó el trámite para su contratación.

Tabla 20. Designación de personal para cubrir vacantes de Técnico de Apoyo “A”

No.	Distrito	5	6	7	8	18	21	23	28	TOTAL
1	3	0	0	0	2	0	0	0	0	2
2	6	1	1	0	0	1	0	0	1	4
3	9	0	0	0	0	0	1	0	0	1
4	13	1	1	0	0	2	2	0	0	6
5	14	0	0	0	0	0	1	0	0	1
6	15	1	1	0	0	0	0	0	0	2
7	18	0	0	1	1	0	0	0	0	2
8	19	0	0	0	0	3	0	0	0	3
9	21	1	1	0	0	0	2	2	0	6
10	22	0	0	0	0	2	0	0	0	2
11	24	0	1	1	0	0	0	0	0	2
12	31	0	1	1	1	0	0	0	0	3
TOTAL		4	6	3	4	8	6	2	1	34

#### IV.1.4. Concurso de Oposición Abierto para Seleccionar Auxiliares Operativos "B"

En cumplimiento a lo dispuesto en el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la Convocatoria del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar Auxiliares Operativos "B" que apoyarán a los Órganos Desconcentrados durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 (IECM/ACU-CG-248/2018), aprobado el 5 de junio de 2018, se realizaron las siguientes actividades:

- a) Se elaboraron los anteproyectos de Convocatoria y Acuerdo para su aprobación en COEG y Consejo General (Acuerdos COEG/58/2018 e IECM/ACU-CG-248/2018).
- b) Se elaboró la App en internet para el registro de aspirantes.
- c) Se emitieron las indicaciones para los Órganos Desconcentrados para la operación del Concurso.
- d) Se difundió la Convocatoria en el sitio de internet institucional.
- e) Se dio seguimiento al registro de aspirantes en órganos desconcentrados (380 registros).
- f) Se registró a 324 personas como aspirantes del Concurso y se integró el expediente respectivo.
- g) Se otorgó asesoría a 54 personas.
- h) Se publicaron los registros recibidos y calificaciones obtenidas en el examen de conocimientos.
- i) Se elaboró el Informe y el proyecto de Acuerdo de la COEG para la aprobación de registro y calificaciones de las evaluaciones del Concurso (Acuerdo COEG/62/2018).
- j) Se dio trámite a dos solicitudes de revisión de resultados.
- k) Se remitió a la DEOEyG la Base de datos y expedientes del Concurso para la distribución de ganadores.

#### IV.2 Apoyo a la Comisión Provisional para Vigilar la Oportuna Conformación de los Consejos Distritales

Durante el mes de junio se realizaron dos sesiones de la Comisión Provisional para Vigilar la Oportuna Conformación de los Consejos Distritales, de las cuales: una fue Ordinaria y otra Extraordinaria.

En la Sexta Sesión Ordinaria, celebrada el 22 de junio de 2018, se aprobó mediante Acuerdo CPVOCCD/25/2018, la minuta correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el 23 de mayo de 2018, la cual fue remitida al Secretario Ejecutivo para su debida publicación, en términos de la Ley de Transparencia. Asimismo, se dieron por presentados el Seguimiento de Acuerdos de la Comisión Provisional para Vigilar la Oportuna Conformación de los Consejos Distritales, correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria, el Informe de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo sobre la integración, al mes de junio, de los Consejos Distritales para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 y el Informe de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo sobre la segunda etapa de capacitación a Consejeras y Consejeros Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.



Por otra parte, la CPVOCCD en su Séptima Sesión Extraordinaria, celebrada el 22 de junio de 2018, aprobó el *Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se aprueba la designación de Consejeros Distritales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, de conformidad con la Segunda Convocatoria aprobada mediante Acuerdo IECM-ACU-CG-055/2018*, en ese tenor, la Secretaría Técnica de la Comisión Provisional remitió al Secretario Ejecutivo dicho proyecto para su aprobación y discusión ante el Consejo General.

Al respecto, con base en la propuesta realizada por la Comisión Provisional, el 25 de junio de 2018, el Consejo General del Instituto Electoral aprobó mediante Acuerdo IECM-ACU-CG-283-18, la designación de seis personas de género masculino, que acreditaron todas las etapas de la Segunda Convocatoria, aprobada mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-055/2018.

## V. Actividades Administrativas

### V.1. Junta Administrativa



De conformidad con lo dispuesto en el artículo 54 del Reglamento en materia de Relacionales Laborales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, la ocupación de vacantes de la Rama Administrativa se realiza mediante mecanismo de selección e ingreso, readscripción y mecanismos extraordinarios, los cuales tienen por objeto proveer al Instituto Electoral del personal calificado para ocupar, de manera temporal o definitiva, los cargos o puestos previstos en el Catálogo, en este sentido de acuerdo al artículo 58 del mismo Reglamento, la Junta Administrativa, previo dictamen de la UTCFD, aprobará la designación y, en su caso, el ingreso de la Rama Administrativa de quienes hayan cumplido los requisitos para ocupar los cargos y puestos, y acreditando el examen o concurso correspondiente.

Es así que esta Unidad presentó diversos mecanismos a la Junta Administrativa con la finalidad de ser sometida a votación y aprobación por colegiado presente. Durante el mes de junio se presentaron Acuerdos, Dictámenes e Informes en tres sesiones de la Junta, de las cuales; una de ellas fue Ordinaria y dos Extraordinarias.

En la Décima Tercera Sesión Extraordinaria, celebrada el 15 de junio de 2018, se aprobó el Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se determina que

## UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO

diversas plazas serán cubiertas mediante el Mecanismo de Examen de Ingreso conforme el Procedimiento identificado con el código IECM/PR/UTCFyD/8/2017, aprobado mediante Acuerdo IECM-JA068-18.

Asimismo, se aprobó el Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se aprueba el Dictamen en el cual se determina que la funcionaria Kedith Padilla Barrón Camacho cumple con el perfil y la experiencia para ser designada como encargada de despacho de la plaza de Analista adscrita a la Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación de la Contraloría Interna, aprobado mediante Acuerdo IECM-JA-069-18.

Y el Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se aprueba la ocupación definitiva de la plaza de Analista Correctora de Estilo cubierta mediante el Mecanismo de Examen de Ingreso, conforme el Procedimiento identificado con el código IECM/PR/UTCFyD/8/2017, aprobado mediante Acuerdo IECM-JA-070-18.

Por otra parte, en su Sexta Sesión Ordinaria, celebrada el 29 de junio de 2018, el colegiado aprobó:

- El Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se aprueban los Dictámenes en los que se determina procedente la ocupación temporal de dos plazas del Instituto Electoral de la Ciudad de México, aprobado mediante Acuerdo IECM-JA076-18.
- El Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se aprueba la ocupación definitiva de cinco plazas cubiertas mediante el Mecanismo de Examen de Ingreso conforme al Procedimiento identificado con el código IECM/PR/UTCFD/8/2017, aprobado mediante Acuerdo IECM-JA077-18.
- El Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se determina que una plaza de Auxiliar de Servicios de Mantenimiento de la Secretaría

Administrativa es susceptible de ser cubierta mediante el Mecanismo de Examen de Ingreso, conforme el Procedimiento identificado con el código IECM/PR/UTCFyD/8/2017, aprobado mediante Acuerdo IECM-JA078-18.

- Informe que presenta la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, sobre el cumplimiento del grado de avance académico del C. Juan Carlos Luna Cano, aprobado mediante Acuerdo IECM-JAINF038-18.
- Informe mensual de actividades de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, correspondiente al mes de mayo de 2018, aprobado mediante Acuerdo IEC-JAINF041-18.

Finalmente, en su Décima Cuarta Sesión Extraordinaria, celebrada el 4 de julio de 2018, aprobó el Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se aprueba la ocupación definitiva de la Jefatura de Departamento del Centro de Documentación, cubierta mediante el Mecanismo de Examen de Ingreso, conforme el Procedimiento identificado con el código IECM/PR/UTCFyD/8/2017, aprobado mediante Acuerdo IECM-JA079-18.

#### V.2 Oficina de Gestión de Calidad



Se realizó una unidad didáctica especial para la Inducción al Instituto y al Sistema de Gestión de Calidad para el Personal Eventual CAE y se actualizó el curso virtual para Consejeras y Consejeros Distritales, en Campus, en el cual se agregó el tema de Delitos electorales; además de realizar la matriculación y monitoreo.

#### V.3 Boletín informativo “El Centro te Informa”

Como en anteriores informes, una de las acciones que se han implementado para difundir los Acuerdos de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional y las distintas actividades que promueve el Centro, es mediante el boletín “El Centro te informa”, el cual se distribuye vía correo

electrónico y se publica en el Campus virtual. Durante este periodo, el Centro difundió un solo boletín:

Tabla 21. Relación de boletines "El Centro te informa" emitidos durante junio

Título	Tema	Número y fecha
Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral	La Dirección del Servicio Profesional Electoral invito a que los miembros del Servicio que no habían concluido sus actividades de Capacitación, lo hicieran no obstante de que el 31 de mayo concluía la disponibilidad en el Centro INE.	No 13, año 2018 Fecha: 21/6/2018

#### V.4 Otras actividades

Se realizó la actualización de los Avisos de Privacidad de los cuatro Sistemas de Datos Personales bajo el resguardo de la UTCFD.

Se atendieron dos solicitudes de información pública, a saber:

Folio 3300000055018, relativa al proyecto utilizado para obtener la Certificación en Gestión del Talento.

Folio 3300000065818, relativa a información correspondiente a un Consejero Distrital del CD 12.

#### V.5 Seguimiento al POA 2018

Como parte de las acciones de Seguimiento y Evaluación que la Secretaría Administrativa realiza, los días 4 y 5 de junio, el Centro capturó los avances en las actividades institucionales del Programa Operativo Anual (POA) 2018, correspondientes a mayo en el "Módulo de Administración de Proyectos", submódulo Cartera de Actividades del Sistema Informático Integral de Administración (SIIAD).